



5. Las Alcaldías Locales garantizarán el fortalecimiento logístico, administrativo, operativo y técnico de las organizaciones de mujeres, formales e informales, con trabajo en el territorio y establecerán estrategias efectivas para la participación en los procesos de contratación conforme a la PPMYEG



En el marco de los proyectos dirigidos a las mujeres, se han desarrollado **estrategias de fortalecimiento técnico, operativo y territorial orientadas a organizaciones, lideresas, promotoras y procesos comunitarios de mujeres de la localidad, promoviendo escenarios de participación, construcción colectiva y apropiación territorial** de las iniciativas desarrolladas en el marco de la PPMYEG.

- Fortalecimiento organizativo – Mujeres afro
- Fortalecimiento organizativo – Mujeres indígenas
- Fortalecimiento territorial – Mujeres rurales
- Participación territorial – Mujeres urbanas
- Fortalecimiento técnico y metodológico

Fortalecimiento territorial y comunitario

En el marco de las actividades desarrolladas con organizaciones, lideresas y procesos comunitarios de mujeres de la localidad, la Alcaldía Local de Usme ha **brindado apoyos logísticos y operativos orientados al fortalecimiento de escenarios de participación, apropiación territorial y desarrollo comunitario.**

En este contexto, se realizó **apoyo de transporte para la conmemoración del Día de la Niña en la vereda Chiguaza (11/02/2026)**, así como **apoyo logístico durante la conmemoración del 8M (06/03/2026)**, mediante la entrega de refrigerios, pinturas y pinceles para el desarrollo de actividades comunitarias y pedagógicas.

Adicionalmente, se brindó **apoyo para el embellecimiento del Kiosco Comunitario Chuniza (27/03/2026)**, mediante la entrega de materiales orientados al fortalecimiento y apropiación de espacios comunitarios del territorio.



En el marco de las acciones desarrolladas en territorio, se encuentran **seleccionadas y en proceso de contratación mujeres pertenecientes a distintos sectores poblacionales y comunitarios de la localidad, promoviendo la participación diferencial y el fortalecimiento de liderazgos territoriales.** En este contexto, se contempla la vinculación de una mujer joven rural, una mujer perteneciente a comunidad indígena, una mujer joven del área urbana, ocho sabedoras de la comunidad afro y ocho mujeres de la guardia cimarrona, estas últimas aprobadas por la Comisión Consultiva Afro de Usme. Asimismo, se encuentra en proceso la vinculación de siete sabedoras de la comunidad indígena.

